



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 19:00 horas del día jueves 31 del mes de Enero del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal, L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; quien preside la presente reunión, los CC. GERMAN WALTERS MERAZ, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBRO, MARÍA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO, JOSÉ ALBERTO VARELA RAMÍREZ, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, MARÍA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT, ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA, JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE, ROGELIO CORNEJO PERALTA, la. Síndico Procurador, la C. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, ante la fe del C. Secretario Municipal C.P. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 05 EXTRAORDINARIA
5. RATIFICACIÓN DEL COMITÉ QUE CONFORMARA EL CONSEJO LOCAL DE TUTELAS. PRESIDENTES ISMAEL CORONADO Y LETICIA RAMOS ARREGUIN, PRIMER VOCAL ELMA AURORA CELAYA REYNA Y JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ BOJÓRQUEZ, SEGUNDO VOCAL ANGÉLICA MARÍA ALCALÁ MURRIETA Y EDUARDO MORALES REYNA.
6. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CABORCA
7. RATIFICACIÓN DE CONVENIO COORDINACIÓN PARA LA OPERACIONES DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES CABORCA
8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.
9. SOLICITUD DE REGIDORES
 - A) REGIDOR ING. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO SOLICITUD DE LICENCIA POR UN PERIODO DE 90 DÍAS, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 166, DE LA LEY DE GOBIERNO Y 134 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA
 - B) SOLICITUD DE LA REGIDORA LIC. MARÍA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, PARA INTEGRARSE A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, LIMPIA Y ALUMBRADO PÚBLICO) Y TRANSPORTE, OBRAS PÚBLICAS, Y SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIOS.

Rosa Elva Miranda M.

[Handwritten signatures]



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

C) SOLICITUD DE LA REGIDORA ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA DE INTEGRARSE A LA COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA, OBRAS PÚBLICAS Y SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIOS.

D) SOLICITUD DEL REGIDOR C. JESÚS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTES A DE INTEGRARSE A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, OBRAS PÚBLICAS.

E) SOLICITUD DE LA REGIDORA C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA A INTEGRARSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA

F) SOLICITUD DE LA REGIDORA C. MARÍA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT A INTEGRARSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA

G) SOLICITUD DE LA REGIDORA C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA PARA CONFORMAR LA COMISION DE COMBATE A LA CORRUPCION

10. CAMBIO DE USO DE SUELO DE RURAL A COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 23-004-022, SUPERFICIE DE 9,957.36M2 UBICADO EN POBLADO SAN FELIPE SOLAR 1 MANZANA 1 DEL MUNICIPIO DE CABORCA SONORA, PROPIEDAD DE LÓPEZ PALOMINO PONCE.

11. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PIBA (PLAN INTEGRAL DE BENEFICIOS ADICIONALES) ENTRE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE CABORCA Y POR LA OTRA PARTE IBARROLA & OSEGUERA S.A DE C.V.

12. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATO DE PERMUTA ENTRE LOS PREDIOS UBICADOS EN BLVD. HÉROES DE CABORCA (BLVD. AVIACION)ESQUINA CON CALLE PITIQUITO CON CLAVE CATASTRAL 03-031-006 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CABORCA Y PREDIO UBICADO EN CALLE 1ERA ENTRE AVE. 6 DE ABRIL Y AVE "C" CON CLAVE CATASTRAL 01-170-017 Y PROPIEDAD DEL C. VÍCTOR RAÚL GUILLEN RODRÍGUEZ.

13. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA.

ADJUDICACIONES

	SOLAR	MANZANA	SUPERFICIE
CECILIA MIRANDA VALENZUELA R Munguía Col. Burócrata	XI	41-N	200.00 M2 Calle 28 y Av. Florencia
LINA ENRIQUETA LOPEZ AVILA	IV	124-G	160.00 M2

Rosa Elva Miranda Sr.
→

→

(Handwritten signatures and marks)



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

Calle 33-BIS % Sta. Laura y Sta. Cecilia
Col. Nva. Sta. Cecilia
Tu Casa 2005

MA. DOLORES ESPINOZA HERNANDEZ III M-3 160.00 M2
Calzada Tohono O'otham
Fracc. Cerro Prieto
Tu Casa 2008

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a su vez informarle de los asuntos especiales que solicito se consideren en el orden del día de la próxima sesión de Cabildo, siendo los siguientes:

- Aprobación para que este Ayuntamiento celebre Contrato de Comodato con el CLUB RUCKEROS A.C. respecto del lote XVIII, manzana 17-G, ubicado por la calle 17 y Avenida Emiliano Zapata, de la Colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad.
- Aprobación para que este Ayuntamiento, celebre contrato de Comodato con la Liga Infantil y Juvenil del béisbol "Rojitos del Desierto", respecto de los campos de béisbol que se ubican en la Colonia Pueblo Viejo a un costado del Centro de Readaptación Social de esta ciudad.
- Analizar situación jurídica que guardan los solares XVII y XVIII, de la manzana 70 N, de la Colonia Burócrata.
- Aprobación de baja del bien mueble consistente de una silla giratoria color negro, solicitada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

14. ASUNTOS GENERALES

15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desarrollo, Una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal C.P. Víctor Hugo Ortiz Santacruz se verificó la asistencia de los integrantes del Honorable Cabildo; por lo que se declaró **Quórum Legal**, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"**, a las 19:00 horas.-----

Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria No. 5
El C. Secretario Municipal C.P. Víctor Hugo Ortiz Santacruz sometió a consideración de los integrantes de Cabildo el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omitía su lectura en virtud de que fue incluida en los anexos del citatorio oportunamente entregado. Es de aprobarse en todos sus términos y se aprueba por unanimidad el Acta No. 5 de la Sesión extraordinaria del Honorable Ayuntamiento.-----

Quinto punto del orden del día, ratificación del comité que conformara el Consejo Local de Tutelas. Presidentes Ismael Coronado y Leticia Ramos Arreguin, primer vocal Elma Aurora Celaya Reyna y José Jesús Álvarez Bojórquez, segundo vocal Angélica María Alcalá Murrieta

Para El Sr. Jefe de...

9

[Handwritten signature]



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

y Eduardo Morales Reyna, por lo que se le cede el uso de la voz a la Lic. Guillermina Aparicio para que de una breve explicación.-----

-----Hace el uso de la voz la Lic. Guillermina Aparicio Ureña, Subprocuradora regional de la defensa del menor y la familia, en fecha 7 de enero del presente año se solicitó al secretario municipal de este ayuntamiento en el cual se hace la propuesta de los matrimonios que podrán ser considerados para formar parte del consejo local de tutelas establecidos en el artículo 445 del código de familia para el estado de Sonora en donde se establece que deberá ser nombrado por el H. Ayuntamiento en reunión de cabildo del mes de enero con los siguientes integrantes Presidentes Ismael Coronado y Leticia Ramos Arreguin, primer vocal Elma Aurora Celaya Reyna y José Jesús Álvarez Bojórquez, segundo vocal Angélica María Alcalá Murrieta y Eduardo Morales Reyna, me permito leer lo que dice el artículo 445 en cada municipalidad habrá un consejo local de tutelas compuesto de un presidente y dos vocales que duraran un año en el ejercicio de su cargo serán nombrados por los respectivos ayuntamientos en sesión que se celebre del mes de enero de cada año procurando que los nombramientos recaigan en personas que sean de buenas costumbres y que tengan interés en proteger a la infancia desvalida.-----

-----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, en sus anexos viene la información de cada uno de los integrantes de este comité y una breve información sobre qué consiste este comité, por lo cual se somete a consideración el comité que conformara el consejo local de tutelas, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO NOVENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CONSEJO LOCAL DE TUTELAS CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA PRESIDENTES ISMAEL CORONADO Y LETICIA RAMOS ARREGUIN, PRIMER VOCAL ELMA AURORA CELAYA REYNA Y JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ BOJÓRQUEZ, SEGUNDO VOCAL ANGÉLICA MARÍA ALCALÁ MURRIETA Y EDUARDO MORALES REYNA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

-----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, quien hace la toma de protesta de ley a los integrantes del consejo local de tutelas "¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ella emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de integrante del consejo local de tutela que la autoridad le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio. Si no lo hicieres así la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".-----

Sexto punto del orden del día, ratificación de convenio de coordinación para la operación del programa de desayunos escolares Caborca, se les hizo llegar en los anexos el convenio que ya se firmó esto es ratificación el DIF nos envía esta información que se realiza cada inicio de administración y cada inicio de año para llevar a cabo estas funciones.-----

Para Elsa Miranda Sr.

3

A

[Handwritten signatures and initials]



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, en este punto yo estuve observando no sé si los datos que vienen aquí ya no se pueden modificar en el convenio creo que es la tercera hoja donde viene la cantidad de desayunos fríos y calientes que se van a dar para prescolar, primaria, secundaria y preparatoria una de las dudas es si estos datos se pueden modificar por lo siguiente en lo que es el nivel de prescolar tenemos lo que es desayunos fríos y calientes diarios se van a entregar 775 y en primaria 4833 pero lo que es secundaria y preparatoria esta en ceros, la propuesta en caso de que se pueda modificar es igual con este mismo número de desayunos que cuestan lo mismo tanto para secundaria como primaria el analizar realmente cuales son las escuelas a las que se les va a otorgar estos desayunos calientes y fríos y en las primarias que a lo mejor no requieren verdaderamente de este apoyo que se le reduzca la cantidad para poderlo mandar a lo que son secundarias principalmente a las telesecundarias en la costa que se les brinde desayunos fríos y calientes por ejemplo en la escuela que laboro Juan Fco. Javier son 75 desayunos escolares diarios y es una escuela con un nivel socioeconómico medio hacia arriba entonces de esos 75 desayunos escolares se pudiesen quitar 25 y de otra escuela mover para que esa cantidad que se reúna se mande a telesecundarias de la costa pero mi duda es si se puede modificar o si ya viene estrictamente en el convenio.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, lo envían de DIF Sonora, de allá viene la manera de cómo se van a entregar estos desayunos como usted hace esa sugerencia se va a hacer esa petición de ser posible modificarlo ya lo tendrían que hacer desde el estado y si algo se puede hacer se lo informamos.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, considero eso oportuno en el convenio en la cuarta hoja viene el ayuntamiento con asesoría del estado se compromete a seleccionar los planteles educativos del sector público del sistema educativo nacional que se beneficiaran del programa desayunos escolares así como asignar el número de desayunos que corresponden a cada escuela participante considerando los siguientes criterios y en el número dos otorgar el desayuno al 100 por ciento de niños, niñas y adolescentes que asistan a escuelas rurales en zonas urbanas marginadas preferentemente, pienso yo que la persona que este encargada de los desayunos escolares del ayuntamiento mandar un listado con la propuesta a lo que es el DIF Sonora y hacer unas modificaciones y se beneficien las telesecundarias en la costa.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, le vamos a pasar esta información a la directora del DIF para que pueda enviarla al DIF Sonora y pueda ver esa propuesta, se somete a consideración ratificación de convenio de coordinación para la operación del programa de desayunos escolares Caborca, el cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO NOVENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Séptimo punto del orden del día, ratificación de convenio coordinación para la operaciones del programa de asistencia alimentaria a sujetos vulnerables Caborca, también viene de parte

(Handwritten signatures and marks)



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

del DIF Sonora se les hizo llegar con sus anexos para que ustedes lo pudieran examinar, el cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO NOVENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, RATIFICACIÓN DE CONVENIO COORDINACIÓN PARA LA OPERACIONES DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Octavo punto del orden del día, análisis y aprobación del programa Agenda para el Desarrollo Municipal, por lo que se le cede el uso de la voz al Lic. David Silva para que de una breve explicación del tema.-----

---Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, Director de Planeación Municipal, la agenda del desarrollo municipal es fundamental para darle seguimiento a los programas que se están aplicando en el Ayuntamiento esta agendas tiene indicadores, metas, objetivos, estrategias para llevar en un orden progresivo, de avance de los trabajos de desarrollo de las políticas públicas del ayuntamiento entonces por eso a nosotros nos pareció importante actualizar esto ya estábamos inscritos si se hubiera llevado el programa como debe de ser el haber hecho el plan municipal de desarrollo se hubiera facilitado mucho más porque esta actualizado, ahí se habla delos convenios del ayuntamiento de las diferentes dependencias para con cualquier ente público incluso privados, si es muy importante el hecho de tener esa agenda debidamente actualizada y el convenio obviamente ratificado por el cabildo para darle un mayor realce a lo que hacemos como administración.-----

---No habiendo intervenciones el Secretario Municipal somete a consideración el programa Agenda para el Desarrollo Municipal, el cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO NOVENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Noveno punto del orden del día, solicitud de regidores a) regidor Ing. Rodrigo Acuña Arredondo solicitud de licencia por un periodo de 90 días, de conformidad en lo dispuesto en los artículos 166, de la ley de gobierno y 134 del reglamento interior del ayuntamiento y la administración directa del municipio de Caborca, sonora, en sus anexos se les envió la solicitud con esa licencia.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, en mis hojas no viene la solicitud.-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink: Rosa Alba Macías Sr.]

[Handwritten signature in blue ink]



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, en un momento se le hace llegar. No habiendo más intervenciones se somete a consideración el punto a) del noveno punto del orden del día lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD DEL ING. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO PARA LICENCIA POR UN PERIODO DE 90 DÍAS, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 166, DE LA LEY DE GOBIERNO Y 134 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, daré lectura a todas las peticiones de regidores para someterlas a votación, inciso b) Solicitud de la regidora Lic. María del Carmen Cisneros Inzunza, para integrarse a las comisiones de seguridad pública, servicios públicos (agua potable, drenaje, alcantarillado, limpia y alumbrado público) y transporte, obras públicas, y salud, asistencia social y voluntarios. c) solicitud de la regidora Alexandra Daniela Trujillo Gaona de integrarse a la comisiones de hacienda, patrimonio, cuenta pública y representación jurídica, obras públicas y salud, asistencia social y voluntarios. d) solicitud el regidor c. Jesús Fernando Valenzuela Bracamontes de integrarse a las comisiones de seguridad pública, obras públicas. e) solicitud de la regidora c. Rosa Elva Miranda Miranda a integrarse a la comisión de hacienda patrimonio cuenta pública y representación jurídica. f) solicitud de la regidora c. María Alejandra Ornelas Barnett a integrarse a la comisión de hacienda patrimonio, cuenta pública y representación jurídica. g) solicitud de la regidora c. Patricia Azcagorta Vega para conformar la comisión de combate a la corrupción.-----

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, en todos los puntos estoy de acuerdo solamente le pediría a Patty como la ley establece esa comisión de combate a la corrupción es bien importante que tomemos en cuenta que debemos modificar el reglamento y estar pendientes con los manuales de procedimientos y organización que estén bien fundamentados, como es un tema importante y fuerte tenemos que estar bien fundamentados para que salga de forma correcta.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Patricia Azcagorta Vega, la comisión anticorrupción ya está reglamentada en el reglamento interior del ayuntamiento en el artículo 86 yo lo que propongo es instalar la comisión entre los regidores a mí me gustaría presidirla y empezar a trabajar en ella empezar a ver cuáles son los reglamentos que vamos a ver solamente está la disposición de que existe pero no existe una reglamentación entonces poco a poco se ira trabajando en esa comisión yo creo que es algo en lo que debemos empezar a trabajar y para la siguiente administración ya va a estar bien reglamentada. Las comisiones anticorrupción van empezando a nivel nacional y estatal y queremos hacerlo en el municipio en apoyo a lo que va a ser contraloría entonces para empezar a trabajar tenemos que instalarla.-----

Rosa Elva Miranda
Patricia Azcagorta Vega
Jesús Fernando Valenzuela Bracamontes
María Alejandra Ornelas Barnett
Alexandra Daniela Trujillo Gaona
María del Carmen Cisneros Inzunza



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, estoy de acuerdo en que sea la presidenta y en que se forme un comité ciudadano para que se junten con el comité ciudadano, eso nos interesa el combate a la corrupción y vengan también a las juntas del COPLAM.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, para darle formalidad al inciso g) la petición de la regidora Azcagorta ella la preside y necesitamos un secretario si alguien tiene alguna sugerencia e igual un vocal para que quede conformada la comisión.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, para hacer la propuesta que en dicha comisión como secretario este Fernando Valenzuela.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, yo quisiera pertenecer a esa comisión me propongo como vocal.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, yo también me propongo como vocal.---

---Hace el uso de la voz la regidora Alejandra Ornelas Barnett, yo también me propongo como vocal.-

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, a mí me gustaría formar parte de la comisión como vocal.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Daniela Trujillo Gaona, a mí también me gustaría formar parte de la comisión.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, entonces son presidente, secretario y 5 vocales, por lo que se somete a consideración el punto número nueve con todos sus resolutivos, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD DE LA REGIDORA LIC. MARÍA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, PARA INTEGRARSE A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, LIMPIA Y ALUMBRADO PÚBLICO) Y TRANSPORTE, OBRAS PÚBLICAS, Y SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIOS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD DE LA REGIDORA ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA DE INTEGRARSE A LA COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA, OBRAS PÚBLICAS Y SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIOS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

ACUERDO NÚMERO CIENTO TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD EL REGIDOR C. JESÚS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTES DE INTEGRARSE A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, OBRAS PÚBLICAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD SOLICITUD DE LA REGIDORA C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA A INTEGRARSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA, EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD DE LA REGIDORA C. MARÍA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT A INTEGRARSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA COMISIÓN DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN LA CUAL QUEDARA CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PATRICIA AZCAGORTA VEGA, PRESIDENTA, FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE, SECRETARIO, ROGELIO CORNEJO PERALTA, VOCAL, GERMAN WALTERS MERAZ, ALEJANDRA ORNELAS BARNETT, DANIELA ALEXANDRA TRUJILLO GAONA, MARIA CONCEPCIÓN MARTINEZ PALACIOS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Décimo punto del orden del día, cambio de uso de suelo de rural a comercial y de servicios del predio con clave catastral 23-004-022, superficie de 9,957.36m2 ubicado en poblado San Felipe solar 1 manzana 1 del municipio de Caborca Sonora, propiedad de López Palomino Ponce, por lo que se le cede el uso de la voz a la Arq. Migdalia Lemas.-----

Rosa Elva Miranda Jr.
S
[Handwritten signatures and marks]



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

---Hace el uso de la voz la Arq. Migdalia Lemas, directora de Desarrollo Urbano y Ecología, esa solicitud como ustedes pueden ver ahí son 9957 metros cuadrados el terreno pero eso está dividido entonces el cambio de uso de suelo son 895.20 m2 ahí en sus anexos viene un plano en donde dice, va a ser una cadena comercial oxo en el ejido San Felipe con la condición de que ellos nos construyeran unas gradas en la unidad deportiva cerca de ahí ellos accedieron y están trabajando en el proyecto.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, lo que es el proyecto en si la supervisión del mismo me imagino que va a estar a cargo no sé si de desarrollo urbano o de obras públicas para que sean unas gradas adecuadas.-----

---Hace el uso de la voz la Arq. Migdalia Lemas, de hecho ya nos presentaron el proyecto y está considerado que tenga un director responsable de obra y aparte vamos a estar con el apoyo de obras checando que en verdad sean unas buenas gradas.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, de hecho es por ambos lados de la cancha donde se van a construir las gradas metálicas tiene un costo de ciento ochenta mil pesos el proyecto es un proyecto que la cadena oxo aprobó para darle esa comodidad a los ciudadanos del ejido San Felipe.-

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo, no es posible que se incremente el valor del proyecto para tener más beneficios para San Felipe ya que si es una cadena que va a vender licores y es necesario lograr unas cosas más ahí.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, para incluir en lo que comenta el Arq. Cornejo me parece que estaría bien pedirles lo del alumbrado público en cuanto a la cancha porque si había unas candilejas en un torneo que fuimos a la costa y nada más alumbraba lo que es el centro de la cancha de futbol entonces si se pudiera agregar al proyecto el que mejoren el alumbrado y aparte que exista la opción para que se conecte porque había un inconveniente para tener el suministro en que sostuviera encendidas toda la hora del partido es lo que comentaban los habitantes de San Felipe.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, en campaña dijimos que oxos no, ya vinieron los de los oxos les dijimos que en la mancha urbana ni un solo oxo más ya traían el proyecto del San Felipe se hicieron unas encuestas de 100 gentes que se encuestaron 99 estuvieron a favor del oxo yo lo platique con los del oxo les pedí el alumbrado y dijeron que no podían dármele que eran las canchas y nada más ya está aquí puesto y yo creo que lo votamos si se aprueba adelante si no pues le decimos al oxo que no. Se hizo una negociación con ellos entonces no quisieron nos dijeron que era mucho dinero entonces yo acepte las dos gradas, vamos a ponerlo a votación.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, hablando del oxo si bien como dice el regidor Cornejo es un lugar donde se vende alcohol pero les facilita mucho a los pobladores de la costa el acceso a transferencias bancarias, pago de servicios y productos que normalmente ellos tendrían que venir hasta Caborca para poder comprar, yo creo que todos han usado alguna vez los depósitos o transferencias yo fui de los que dijo que apoyaba la iniciativa de no más oxos pero tratándose de un ejido creo que le sirve mucho a los ejidos aledaños aparte si si nos van a ayudar con el campo deportivo yo creo que esta de considerarse que es un beneficio mayor el que se nos está dando.-----

Para Eva Miranda Ju

g

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, antes no daban nada ahora se va a poner eso y lo de la luz lo vamos a tener que ver en asuntos generales.-----

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, en eso también estoy de acuerdo con el oxo el apoyo y como bien dice el presidente antes no se veía nada y además como dice el compañero Varela si hace mucha falta yo creo que a lo mejor se les pudiera dar la oportunidad y más adelante conforme ellos mismos vayan trabajando pueden ponerse otras cosas.-----

---No habiendo más intervenciones el Secretario Municipal somete a consideración el décimo punto del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE USO DE SUELO DE RURAL A COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 23-004-022, SUPERFICIE DE 895.20 M2 UBICADO EN POBLADO SAN FELIPE SOLAR 1 MANZANA 1 DEL MUNICIPIO DE CABORCA SONORA, PROPIEDAD DE LÓPEZ PALOMINO PONCE. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, el punto número once se retira del orden del día al igual que el punto número doce.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, me llama la atención que se retiren del orden del día puesto que nuestro reglamento interno maneja que para poder retirar un asunto del orden del día tiene que ser votado por las dos terceras partes del ayuntamiento en este caso creo que estamos hablando de puntos muy sensibles y puntos muy importantes para la vida de nuestro municipio porque pongo de ejemplo el punto número once del PIBA creo que a simple vista al momento de verlo como algo innovador si te da un poco de desconfianza pero creo que aquí estamos en un momento para asentar un precedente histórico que realmente digan que este ayuntamiento y esta administración se ha ocupado de darle beneficios a los trabajadores si bien en cierto y voy a ser un poco técnico porque así me gusta ser minucioso no riñe con ninguna ley al momento de hacer este tipo de programas ya que está fundamentado en el artículo 7 y el 93 de la ley del impuesto sobre la renta otra cosa yo creo que aquí es donde nosotros debemos realmente innovar y preocuparnos por los trabajadores que menos tienen porque si un trabajador del puesto más bajo no va a aspirar nunca a tener un seguro de vida anual por cien mil pesos entonces creo que estamos en una oportunidad de realmente ver por los trabajadores y yo creo que debería primero someterse a votación si se saca del orden del día.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, tiene razón pero también aquí esta esté PIBA para mi le falta fundamentación, el beneficio ahí está pero si es legal, en donde han trabajado, como lo han estado haciendo, a mi cuando me lo presentaron pensé que está muy bien pero me hablaron de una empresa fiscal que dice que tiene ciertas aristas que hay que ver por eso yo preferiría sacarlo pero si quieren votarlo lo hacemos, a PIBA le vamos a entregar un dinero en vez de al SAT entonces yo digo que hay que asesorarnos bien antes de votar esto.-----

Rosa Eva Serrano Sr.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, así como lo dice el presidente muchos aquí tenemos dudas respecto al PIBA yo soy de la opinión de que este punto número once se quede en el programa y se vote pero hay muchas aristas, punto número uno, hace seis años se hizo algo similar a esto una empresa privada vino y propuso algo muy similar a esto y aceptaron individualmente muchos trabajadores sindicalizados que ahorita están requeridos por la empresa para que les paguen la cantidad que quedaron a adeudar sin embargo a ellos se les descontó de su participación quincenal o semanal y el ayuntamiento no pago y les estuvieron hablando a ellos, eso me lo dijo un sindicalizado de buen nivel, y les estuvieron hablando para pagar 15 o 25 mil pesos pero el ayuntamiento aparentemente no pago y esta demandado ahorita el ayuntamiento, no sé qué tanto hay de cierto ahí pero me lo dijo un sindicalizado de buen nivel entonces ellos lo iban a exponer ahorita están en sesión del sindicato y no van a aceptar este PIBA, yo me encargue de buscarlo en internet y no lo encontré y así como llega esta propaganda a nosotros es lo que encontré y una queja de un ayuntamiento de Oaxaca y un pueblo en el estado de Hidalgo quejándose justamente de esta empresa entonces yo pienso que debemos dejarlo dentro del programa y votarlo en contra quienes así consideren necesario.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, respeto todos los puntos de vista y yo creo que si una cosa nos ha enseñado la política es a estar de acuerdo en los desacuerdos y si tenemos que analizarlo más profundamente lo analizamos, yo propongo que lo saquemos.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, esto a mime lo comento ahora que estaba en México el tesorero y le dije que lo comentara con la representación sindical que deben de estar de acuerdo y ahorita me está llegando un mensaje de Efraín que no están de acuerdo entonces prefiero no votarlo en contra porque ya no íbamos a poder volverlo a meter pero sacarlo y analizarlo.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo, para reforzar la cuestión del PIBA creo que es más importante que el ayuntamiento en si revise su convenio que tiene con el ISSSTESON y exija que se cumpla porque no se está cumpliendo, la realidad es que si platicas con cualquier trabajador del ayuntamiento que vaya al ISSSTESON no tienen medicamentos, no hay servicio médico, no hay especialidades en absoluto más sin embargo es el 20% lo que le cuesta al ayuntamiento a los trabajadores más bien dicho y al ayuntamiento el 10% que pone de parte del sindicato entonces necesitamos exigirle al ISSSTESON que cumpla ese convenio.-----

---Se somete a votación el retiro del orden del día del punto número once, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, RETIRAR EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, PARA UN MAYOR ANALISIS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Se somete a votación el retiro del orden del día del punto número doce, lo cual es aprobado por unanimidad.-----



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

ACUERDO NÚMERO CIENTO NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, RETIRAR EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, PARA UN MAYOR ANALISIS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Décimo tercero punto del orden del día, análisis y aprobación de dictamen de la comisión de Asuntos de Sindicatura, por lo que se le cede el uso de la voz a la Presidenta de dicha comisión.--

---Hace el uso de la voz la regidora María del Carmen Cisneros Inzunza, quien da lectura al dictamen de dicha comisión.-----

COMISIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA

--- En H. Caborca, Sonora a las 13:00 horas del día 29 de enero del año dos mil diecinueve reunidos los integrantes de la Comisión de Asuntos de Sindicatura en la Oficina de Sindicatura Municipal, ubicado en calle Obregón y avenida Quiroz y Mora, los CC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE y EL ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA; todo lo anterior es con fundamento en lo establecido por los artículos 72, 73, 74, 75, 79, 80 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y con el fin de desahogar la presente sesión, se da inicio bajo los siguientes puntos del orden del día: ----- **Primero.** - LISTA DE ASISTENCIA, en el desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia: MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE y EL ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA . ----- **Segundo.** - DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL, se declara quórum legal.----- **Tercero.** - ANALIZAR ASUNTOS DE SINDICATURA, en el desahogo de este punto del orden del día se analizan las solicitudes de titulación de las siguientes personas: -

NOMBRE	SOLAR	MANZANA	SUPERFICIE	COMENTARIOS Y VOTACIÓN
--------	-------	---------	------------	------------------------

Rosa Clara Inzunza Sr.

g

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

1.- CECILIA MIRANDA VALENZUELA Calle 28 Y Avenida Florenia R Munguía Col. Burócrata	XI	41-N	200.00 M ²	Manifiesta lo siguiente: APROBADO	
				VOTACIONES:	
				C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA	A FAVOR
				C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA	A FAVOR
				C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA	A FAVOR
2.- LINA ENRIQUETA LOPEZ AVILA Calle 33-Bis entre Sta. Laura y Sta. Cecilia Col.Nva Sta. Cecilia Tu casa 2005	IV	124-G	160.00 M ²	Manifiesta lo siguiente: APROBADO	
				VOTACIONES:	
				C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA	A FAVOR
				C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA	A FAVOR
				C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA	A FAVOR
JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONT E	A FAVOR				
ROGELIO CORNEJO PERALTA	A FAVOR				



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

3.- MA. DOLORES ESPINOZA HERNANDEZ Calzada Tohono O'Otham Fracc. Cerro Prieto Tu Casa 2008	III	M-3	160.00m ²	Manifiesta lo siguiente: APROBADO	
				VOTACIONES:	
				C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA	A FAVOR
				C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA	A FAVOR
				C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA	A FAVOR
				JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONT E	A FAVOR
ROGELIO CORNEJO PERALTA	A FAVOR				

ASUNTOS ESPECIALES:

1.- Aprobación para que este Ayuntamiento celebre Contrato de Comodato con el CLUB RUCKEROS A.C. respecto del lote XVIII, manzana 17-G, ubicado por la calle 17 y Avenida Emiliano Zapata, de la Colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad.

ACUERDO: se autoriza por unanimidad celebrar Contrato de Comodato, respecto del lote XVIII, de la manzana 17-G, con el Club Ruckeros A.C. por un término de 10 años, con efectos apartir de la firma del citado contrato, condicionándose el mismo a que se realicen mejoras al lugar y se permita el libre acceso a las canchas de basquetbol que se encuentran en el inmueble.

2.- Aprobación para que este Ayuntamiento, celebre contrato de Comodato con la Liga Infantil y Juvenil del béisbol "Rojitos del Desierto", respecto de los campos de béisbol que se ubican en la Colonia Pueblo Viejo a un costado del Centro de Readaptación Social de esta ciudad.

ACUERDO: Se autoriza por unanimidad celebrar Contrato de Comodato, respecto del campito de béisbol que se ubica a un costado del Centro de Readaptación Social en la Colonia Pueblo Viejo, con el actual Patronato de la Liga Infantil y Juvenil de béisbol "Rojitos del Desierto", dicha celebración tendrá efectos apartir de la firma del convenio en mención y con fecha de término el día 15 de septiembre del 2021, condicionado a que Liga Infantil y Juvenil de béisbol "Rojitos del Desierto" permita el uso del campo a otras Ligas cuando así se requiera. Debiéndose informar lo anterior a la Dirección Municipal del Deporte.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

3.- Analizar situación jurídica que guardan los solares XVII y XVIII, de la manzana 70 N, de la Colonia Burócrata.

ACUERDO: No se aprueba lo solicitado por el C. HECTOR MANUEL GARCIA LOPEZ, en el sentido de que se le expidan los títulos de los solares 17 y 18 de la manzana 70 N, a favor de las personas de nombre Arcadia López Soto y Elizabeth Ochoa de García, respectivamente (personas finadas).

4.- Aprobación de baja del bien mueble consistente de una silla giratoria color negro, solicitada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

ACUERDO: por unanimidad se autoriza la baja

REP-01

REPORTE DE MOVIMIENTOS DE BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

H. CABORCA SONORA, A 14 DE DICIEMBRE DEL 2016

ALTA ()

BAJA (X)

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	VALORES
SIN	SILLA GIRATORIA NEGRA	INS- Y V G.	

C. DAMIAN JASIEL MARTINEZ RIPALDA
INSPECCION Y VIGILANCIA



C.C.P. ARCHIVO

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE ACUERDO NUMERO CUATRO, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS INTERVINIENTES.

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.
Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura

Rosa Rosa Sanchez Sr.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA

Secretaria de la Comisión de Asuntos de Sindicatura.

ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA

LIC. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE

9

---Hace el uso de la voz el C. Carlos Celaya, presidente del club Ruckeros A.C. club ruckeros es una asociación civil con la iniciativa de fomentar la cultura de la música aquí en Caborca organizando eventos para recaudar fondos que a su vez son entregados a niños que tienen algún tipo de discapacidad o una enfermedad ya sea tratamientos, operaciones o cualquier necesidad que tengan principalmente infantes, hemos trabajado durante años y año con año vamos haciendo entrega de estos apoyos lo que sucede es que nosotros estamos pagando una casa club, una renta lo cual nos absorbe mucho gasto estamos hablando de seis mil pesos mensuales de renta al año estamos hablando de setenta y dos mil pesos que podríamos nosotros apoyar a más niños obviamente nosotros nos dimos a la tarea de buscar un lugar y encontramos el predio este que en algún tiempo fue un taller, había cancha de basquetbol y está totalmente bandalizado por lo que pensamos en pedirselo al ayuntamiento que nos entregue en comodato para nosotros rehabilitar la cancha y un centro para poder hacer las actividades propias del club para apoyar como lo son Kermes, comidas, exposiciones, cualquier tipo de actividad cultural y recaudar los fondos para ir trabajando conforme a la comunidad de los niños es por lo que estamos solicitando, aunado a esto el año pasado dentro de los eventos que organizamos nosotros el 06 de octubre hicimos el cartoncito fest un festival de cerveza artesanal aquí en el camino trajimos artistas de nivel internacional, hubo exposición se dio una relación entre lo que son empresas locales, del estado, artistas y hubo mucha gente y les gusto, Caborca está necesitado de ese tipo de eventos si nos aprobaran esto nos facilitarían mucho el trabajo inclusive los gastos, así coordinamos empresas con patrocinadores nuestro trabajo como club como materia prima para organizar eventos promovemos la cultura y ayudamos a los niños.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, vamos a someter a votación primero las adjudicaciones, se somete a votación la adjudicación a favor de la C. Cecilia Miranda Valenzuela, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO DIEZ

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DE LA C. CECILIA MIRANDA VALENZUELA, SOLAR XI, MANZANA 41-N, SUPERFICIE 200.00 M². UBICADO EN CALLE 28 Y AVENIDA FLORENCIA R MUNGUÍA COL. BURÓCRATA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

---Se somete a votación la adjudicación a favor del C. Lina Enriqueta López Ávila, lo cual es aprobado por unanimidad.---

ACUERDO NÚMERO CIENTO ONCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DE LA C. LINA ENRIQUETA LOPEZ AVILA, SOLAR IV, MANZANA 124-G, SUPERFICIE 160.00 M². UBICADO EN CALLE 33-BIS ENTRE STA. LAURA Y STA. CECILIA COL.NVA STA. CECILIA, TU CASA 2005. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Se somete a votación la adjudicación a favor de la C. Ma. Dolores Espinoza Hernández, lo cual es aprobado por unanimidad.---

ACUERDO NÚMERO CIENTO DOCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DE LA C. MA. DOLORES ESPINOZA HERNANDEZ, SOLAR III, MANZANA M-3, SUPERFICIE 160.00M². UBICADO EN CALZADA TOHONO O'OTHAM, FRACC. CERRO PRIETO, TU CASA 2008. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, referente al comodato, hay una cancha que comenta rehabilitarla mi pregunta es ¿ya rehabilitada daría acceso a los vecinos y estaría abierta y disponible para los ciudadanos? Como hay un cerco me gustaría que quedara asentado que estuviera abierto y disponible para los jóvenes.---

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, de hecho la comisión de sindicatura uno de los puntos o condiciones que puso se planteó la situación de que se realicen mejoras al lugar pero se permita el libre acceso a las canchas que se encuentran dentro del inmueble.---

---Se somete a consideración aprobación para que este Ayuntamiento celebre Contrato de Comodato con el CLUB RUCKEROS A.C. respecto del lote XVIII, manzana 17-G, ubicado por la calle 17 y Avenida Emiliano Zapata, de la Colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad, lo cual es aprobado por unanimidad.---

ACUERDO NÚMERO CIENTO TRECE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO, RESPECTO DEL LOTE XVIII, DE LA MANZANA 17-G, CON EL CLUB RUCKEROS A.C. POR UN TÉRMINO DE 10 AÑOS, CON EFECTOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CITADO CONTRATO, CONDICIONÁNDOSE EL MISMO A QUE SE REALICEN MEJORAS AL LUGAR Y SE PERMITA EL LIBRE ACCESO A LAS CANCHAS DE BASQUETBOL QUE SE

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

Para Elna Saucedo Sr.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

ENCUENTRAN EN EL INMUEBLE. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, han venido padres de familia, también está condicionado a usted como presidenta de la comisión del deporte para que pueda estar la liga de beisbol infantil rojitos del desierto pero también que se permita el uso del campo cuando el IMD o el ayuntamiento quiera hacer un acto ahí es una de las condiciones para que se use, también incluye mejoras de hecho ya se limpió por parte de los padres de familia y también se van a hacer 2 baños.-

---Se somete a votación Aprobación para que este Ayuntamiento, celebre contrato de Comodato con la Liga Infantil y Juvenil del béisbol "Rojitos del Desierto", respecto de los campos de béisbol que se ubican en la Colonia Pueblo Viejo a un costado del Centro de Readaptación Social de esta ciudad, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO CATORCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO, RESPECTO DEL CAMPITO DE BÉISBOL QUE SE UBICA A UN COSTADO DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EN LA COLONIA PUEBLO VIEJO, CON EL ACTUAL PATRONATO DE LA LIGA INFANTIL Y JUVENIL DE BÉISBOL "ROJITOS DEL DESIERTO", DICHA CELEBRACIÓN TENDRÁ EFECTOS APARTIR DE LA FIRMA DEL CONVENIO EN MENCIÓN Y CON FECHA DE TÉRMINO EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, CONDICIONADO A QUE LIGA INFANTIL Y JUVENIL DE BÉISBOL "ROJITOS DEL DESIERTO" PERMITA EL USO DEL CAMPO A OTRAS LIGAS CUANDO ASÍ SE REQUIERA. DEBIÉNDOSE INFORMAR LO ANTERIOR A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Hace el uso de la voz la regidora María del Carmen Cisneros Inzunza, voy a hacer lectura del acuerdo que hizo la comisión de sindicatura, no se aprueba lo solicitado por el C. HECTOR MANUEL GARCIA LOPEZ, en el sentido de que se le expidan los títulos de los solares 17 y 18 de la manzana 70 N, a favor de las personas de nombre Arcadia López Soto y Elizabeth Ochoa de García, respectivamente (personas finadas).-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO QUINCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA NEGATIVA A LO SOLICITADO POR EL C. HECTOR MANUEL GARCIA LOPEZ, EN EL SENTIDO DE QUE SE LE EXPIDAN LOS TÍTULOS DE LOS SOLARES 17 Y 18 DE LA MANZANA 70 N, A FAVOR DE LAS PERSONAS DE NOMBRE ARCADIA LÓPEZ SOTO Y ELIZABETH OCHOA DE GARCÍA, RESPECTIVAMENTE (PERSONAS FINADAS). EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Se somete a votación aprobación de baja del bien mueble consistente de una silla giratoria color negro, solicitada por la Dirección de Inspección y Vigilancia, lo cual es aprobado por unanimidad.---



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

ACUERDO NÚMERO CIENTO DIECISEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, BAJA DEL BIEN MUEBLE CONSISTENTE DE UNA SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Décimo cuarto punto del orden del día, Asuntos Generales, por lo que hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, quiero exponer una inquietud que tengo sobre un grupo de voluntarios que nos están ayudando en la Y griega, estas personas están brindando un servicio a la ciudadanía que está en la Y Griega son bomberos voluntarios y están utilizando el inmueble que anteriormente se utilizaba como subdelegación la cruz roja nada más que en las condiciones que está ahorita el inmueble no cuenta ni con los servicios básicos entonces hablaba yo con el que viene siendo el comandante de la base y me comentaba que ellos necesitan el apoyo por parte nuestra como ayuntamiento porque no tienen el servicio de energía eléctrica y me di a la tarea de buscar porque es que no les dan el servicio y ellos me hablaban de que tenían un adeudo de más de veinticinco mil pesos porque cruz roja lo dejo desde hace años atrás pero no es tanta la cantidad deben quince mil ochocientos dieciséis pesos la inquietud que yo tengo es pensando es un servicio que se está dando a la población y aparte que ya muy próximamente viene lo que es semana santa también nos pudiéramos apoyar con ese inmueble porque la base la cruz roja cuando hay un accidente tienen que salir desde aquí esto es lo que yo quiero pedirles podemos considerar este apoyo para este grupo de voluntarios para poderles ayudar a que tengan los servicios básicos en donde ellos están operando actualmente.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, en la Y griega en la cruz roja no sé si alguien sepa le hicimos la petición al seguro social para que nos prestara una parte del seguro social del inmueble que está desocupado para que fuera base de la cruz roja y no nos han contestado eso fue hace dos meses va a ser muy difícil por eso no se va la ambulancia nueva aparte tienen unas cosas internas están peleados los bomberos y la cruz roja tres o cuatro grupos de auxilio que no se ponen de acuerdo entre ellos mismos y cada quien quiere ayuda antes de darles algo que se cree una comisión junto con Sachael y de regidores para ver la situación real porque si les damos el dinero los otros grupos van a decir porque a ellos sí y a nosotros no es un grupo muy fuerte y también ver la situación que existe en la comisaria hay que hacer una análisis en la de y griega antes de pensar en darles lo que yo voy a tratar en asuntos generales es darles una información, ya supieron que fui a México y nos recibieron en todas partes nomas que no hay dinero esa es la situación nos recibió el presidente del FORTASEG y nos dijo los vamos a ayudar en lo que se pueda pero al FORTASEG a nivel nacional le quitaron mil millones de pesos de presupuesto, a todo mundo le bajaron el presupuesto fuimos a ver a varias personas y no hay dinero, cerraron el restaurante de la cámara, les quitaron la gente, se etiquetaron dos obras a nivel nacional el dinero no lo van a manejar los diputados, así de difícil está la situación, Andrés Manuel López Obrador dijo ustedes querían entrarle a la administración pública a ver que pasivo tienes de prediales, pues cóbralos, así están las cosas y se van a poner difíciles cada vez va a ser más difícil dar los apoyos tenemos que sacar el dinero, tenemos que cobrar a mí se me hace raro que no se haya visto aquí lo de las empresas que pretenden ayudar a cobrarnos nos debemos abocar a eso y olvidarnos de los viajes a México.-----



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, si lo platicamos pero como es más extenso quedamos en darle más formalidad a todos estos puntos que usted recomendó.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramírez, si bien aquí nos están diciendo que la situación financiera es difícil a mí me gustaría que siguiéramos echando un ojo al tema del alumbrado en las colonias anduve por algunas específicamente santa Cecilia y burócrata y está muy oscuro lo que son las calles entre medias y eso se vuelve un tema de seguridad la oscuridad es el cobijo del delincuente y queremos seguir este combate hay que echarle una vuelta a los parques hay que abocarnos a ayudar a servicios públicos, obras públicas a señalar donde hay parques sin luz donde están completamente a oscuras y porque no nosotros también ayudar a la administración buscando opciones de crédito, empresas, recursos, hay que abocarnos todos no nomas dejarle al alcalde y al secretario.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, apoyo lo que dice el regidor José Varela es cierto hay mucha oscuridad en las colonias y sin embargo aquí en el centro tenemos exceso de luz en los campos deportivos y a exceso me refiero porque permanecen 24 horas encendidas las luces de varias canchas y creo que hay que abocarnos a eso porque hay mucho costo ahí pero por otro lado quiero enfocarme en el tema del ISSSTESON para que quede como un punto de acuerdo que se revise ese convenio y se llegue a las consecuencias en su momento porque es mucho lo que se está pagando y es mínimo el servicio que se está dando y son constantes las quejas de los trabajadores.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, vamos a hacer eso, yo he insistido mucho con servicios públicos le voy a volver a insistir y no sé si alguien se ha fijado pero cuando salgo en la noche me voy apagando todos los focos de aquí de la presidencia, hoy llegamos nuevamente con el delegado de la secretaria de transportes y van a arreglar la carretera el tramo de Caborca ellos no se meten para nada tenemos que conseguir los fondos y supuestamente ya van a licitar eso esperemos así sea y entrando ahí en la romanza es una oscuridad tremenda pero no hay ni postes en donde poner las luces y para terminar con una felicitación a Damián Ripalda que recaudo un millón doscientos setenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro punto treinta y tres, esto es del mes y si quisiera dejarles de tarea darle una gratificación al equipo.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, primeramente felicitar a inspección y vigilancia porque ha cumplido con lo que ha prometido cada sesión de cabildo da el informe de lo que se está haciendo solamente tengo una duda en el monto un millón doscientos setenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro punto treinta y tres ¿estamos hablando solo del casco urbano?-----

---Hace el uso de la voz Damián Ripalda, Director de Inspección y vigilancia, es únicamente de aquí del área urbana del área rural se encarga la Y Griega y este es el monto únicamente del mes de enero.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, doblemente felicidades y sin duda la gratificación seria lo menos que podríamos hacer nosotros como ayuntamiento lo que sí es muy importante hacer un exhorto por parte del ayuntamiento y que quede estipulado en punto de acuerdo que venga el comisario de la Y Griega y que nos haga un informe de cómo y cuánto está recaudando y como es el proceso que está usando para recaudarlo.-----

Para el Sr. Librado Macías González

7



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, el sábado pasado fue Damian no tuvo resultados ahí nomás que yo tuve que salir a México pero le hable al tesorero que lo mandara llamar por eso quiero hacer la comisión de regidores le vamos a pedir el informe a tesorería.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, quiero felicitar también a Damian por el excelente trabajo que ha realizado pero también quisiera hacer una observación porque en el siguiente mes se van a caer sustancialmente los ingresos y lo dice el mismo ahí porque en este mes hay pagos anuales de algunas empresas entonces el siguiente mes no lo va a haber.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, vamos a detener a Bimbo, a grupo Jari, a la Perla y a todos los que tienen cuadrillas de camiones que no pagan los vamos a parar no sé porque no se ha hecho ya no hay nada que se tenga que hacer para no pararlos si no quieren cumplir con su obligación vamos a buscarlos como dijo Andrés Manuel nada margen ni nadie por encima de la ley.-

---Hace el uso de la voz Damian Ripalda, en la cuestión de Bimbo me notifico que habían hablado con la gobernadora pero no me ha llegado ningún escrito y los cobros que nosotros le vamos a realizar están aprobados por el congreso, falto en los anexos el día 22 adquirimos dos unidades nuevas dos motos tuvieron un costo de cincuenta y tres mil trescientos noventa y ocho pesos ya contábamos con dos unidades pero eran de seguridad pública estaban en comodato pero ya se regresaron y de igual forma ya acudimos a la Y Griega y no obtuvimos respuesta por parte del comisario. El día de hoy también retiramos palmetas de una obra de publicidad próxima a presentarse ya que el representante de la organización del evento en la ciudad no se hizo presente por su permiso correspondiente a la publicidad en la vía pública quedando depositada en el patio del ayuntamiento las palmetas y así se va a empezar a hacer con todos los que no paguen.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Patricia Azcagorta Vega, quería mencionar que les di copia sobre una iniciativa con proyecto de ley de austeridad y ahorro del estado de sonora y sus municipios, vino la semana pasada María Dolores del Rio a visitar a nuestro presidente si bien es cierto el ya hablo de la austeridad forzosa que vamos a tener pero es una iniciativa de ley muy interesante se las pase para que la lean la analizamos y la comentamos en otro cabildo y agradezco el poyo para la comisión anticorrupción y felicitarlos porque ninguna administración la había querido instalar a pesar de que estaba en el reglamento y creo que es un punto a nuestro favor.-----

---No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, el L.E. Librado Macías González, quien da clausura a la sesión número 05 Extraordinaria de cabildo, a las 20:00 horas del día 31 de Enero del 2019.-----

Rosa Blanca Sanchez Sr.

S

A

[Handwritten signature]



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE

PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS

C.P. VICTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ

REGIDORES

C. GERMAN WALTERS MERAZ.-

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA.-

C. FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEbro.-

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.-

C. ROGELIO CORNEJO PERALTA.-

C. ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO.-

C. JOSE ALBERTO VARELA RAMIREZ.-

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA.-

C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT.-

C. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE.-

C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA.-